

Consejo de Gestión Participativa del Barrio Padre Carlos Múgica

Acta de la Sesión Ordinaria 04/09/2020

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 15:00 horas, se reúnen en el Ministerio de Educación, los/as señores/as integrantes del CGP del Barrio "Padre Carlos Mugica" indicados en el anexo número 1, en ocasión de la convocatoria de la sesión ordinaria del CGP y se da inicio a la sesión para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Operatoria de Canje Voluntario de Unidades Funcionales
2. Evaluación del Mecanismo de Participación

Sobre los temas del orden del día:

Diego Fernández: Saluda y agradece la presencia de los organismos, vecinos/as presentes. Remarca que es importante para el Barrio que se retome la senda de trabajo sobre los temas de urbanización. Cuenta que la participación de los/as vecinos/as se encuentra restringida por que aún está vigente la pandemia.

Juan Ignacio Romero, en representación de la Autoridad de Aplicación: Saluda y agradece a los/as vecinos/as que se anotaron al CGP, enumera a los/as 10 vecinos/as que salieron sorteados:

Ricardo Aztorga, 30.283.216, Bajo Autopista.

Alejandra Alarcón, 22.279.125, Comunicaciones.

Cinthia Paola Araujo, 31.063.118, Cristo Obrero.

Ester Cardozo, 27.430.759, Ferroviario.

Daniela Zurita, 27.453.945, Güemes.

Némesis del Pilar Martínez, 95.681.401, Inmigrantes.

Virginia Ojeda Gaona, 94.460.132, Playón Este.

Carolina Raquel Colman Sanabria, 94.709.979, Playón Oeste.

Judith Alejandra Muhamad, 37.668.147, San Martín.

Luisa Carrizo, 14.015.800, YPF.

Cuenta que la sesión consta en tratar la sesión deliberativa de Canje y el mecanismo de participación de los/as vecinos/as. Agrega que los bomberos voluntarios del Barrio cuentan que a partir de la última semana con un espacio fijo, funcionan en los contenedores de la

calle Perette, en frente de la cancha 9, y que la idea es ponerles un ploteo para identificar su lugar. Destaca la vocación de los bomberos voluntarios.

Recuerda que la participación de los/as vecinos/as anotados, antes las reuniones del CGP se están llevando a cabo de la forma actual.

Abre la participación de los/as vecinos/as:

Cinthia Paola Araujo, vecina de Cristo Obrero: Cuenta que se anotó de forma voluntaria y tiene un problema con vecinos/as de la manzana 12 que tienen que ser desalojados por una obra, no tienen agua desde que la obra empezó, sin contar que tienen luz muy precaria y viven en una zona de riesgo, hay muchos/as chicos/as. Pregunta por qué la mesa de la urbanización (por el CGP) dejó de ser para el Barrio, pregunta por qué ahora hay que anotarse para participar. Cuenta que hay muchas cosas por hacer, más allá de la urbanización, cuenta que se prendió fuego una casa y que los cables generan peligro, ya que están pegados en las casas. Cuenta que lleva mucho tiempo participando.

Ester Cardozo, vecina de ferroviario, de la manzana 5: Cuenta que asiste al CGP porque el sector está abandonado por los/a delegados/as, y cuentan con muchos problemas de basura, de cloacas, sobre la calle principal en el sector. Manifiesta que hay una cancha que está llena de basura, cartones. Cuenta que los/as vecinos/as no tienen ayuda de los/as delegados/as, y que a los/as vecinos/as no le llegan los alimentos que les dan a los/as referentes del sector. Agrega que los/as delegados/as no tienen informados a los/as vecinos/as, y que si no fuera por los comedores y merenderos el sector estaría aún más abandonado.

Virginia Ojeda Gaona, vecina del Playón Este, manzana 102: Plantea que los/as vecinos/as tienen dudas sobre el canje, y que quieren aplicar al canje. Cuenta que en muchas casas hay muchos dueños y quieren saber cómo. Plantea que el tema de la cloaca nueva, se tapa cada semana en la manzana 102.

Juan Ignacio Romero: Manifiesta que al contar con la presencia de sólo 3 vecinos/as que han salido en el sorteo, se les dé la palabra al resto de vecinos/as que acompañan a los/as consejeros/as. Plantea, también, que se puedan anotar más vecinos/as para el próximo sorteo, así no vuelve a suceder lo mismo.

Federico Ramirez, vecino del Playón Oeste: Pregunta por el tema de la luz, es de la manzana 101, y vive hace 12 años ahí, y entre los/as vecinos/as siempre se ayudan. Cuenta que

nunca vio a nadie de gobierno en el sector. Agrega que la falta de luz acarrea inseguridad, hay mucha inseguridad y la policía no entra. Pregunta cómo es el tema del sorteo.

Antonietta Segundo, delegada de la manzana 32 de YPF: Pregunta del tema de canje de las viviendas, en que condiciones tienen que estar las viviendas para hacer el canje con las viviendas nuevas.

Nilda vecina del sector Güemes: Cuenta que le parece importante el tema de la urbanización, le interesa que se pueda profundizar, sobre la luz, el agua. Pregunta por qué no se pueden continuar las obras que se estaban haciendo, le interesa que continúen las obras y se finalicen, que no quedan a medias. Pregunta por el tema de aperturas de calle. Plantea que hay muchas obras en güemes, pero hay otras que se deben volver a hacer. Pregunta sobre el canje, y que se pueda profundizar. Dice estar contenta con el tema de la recolección de basura y que los/as vecinos/as se enteren de lo que se está haciendo en el barrio. Agradece el trabajo de las consejeras del sector, ya que están trabajando mucho desde el principio. Plantea que es un problema que no haya internet y que no puedan participar, porque no hay clases.

Claudia Mereles, vecina del Sector de Inmigrantes: Plantea que la última semana se plantearon el tema de una red cloacal en el sector, y que no le comentaron que no se iban a hacer obras nuevas. Cuenta que los caños de los pasillos, todas las semanas se tapan. Cuenta que no se soluciona, y que todas las semanas se tiene que llamar para hacer el destape. Agrega que no todas las personas cuidan las obras que se hacen (troncales), y se tapan. Plantea que el tema del canje, cuenta que hay 9200 m2 ganados en el sector flecha bus, pide que se hagan las viviendas para los/as vecinos/as, que van a estar afectados por aperturas de calle, como esponjamiento, o desgloses familiar. Pregunta qué pasaría con los/as inquilinos/as si alguno/a de los/a propietarios está afectado/a por una apertura de calles. Pregunta fecha de obra para el sector inmigrantes

Paola, vecina del sector Comunicaciones: Pide saber cuándo se van a hacer las obras, ya que el sector no da para más. Pide que se escuche de una vez, porque se vinieron con muchos reclamos.

Andresa, delegada de la manzana 14 güemes: Pide por el tema de la luz, y agradece el tema de los bomberos, pide que se saquen los vehículos de la calle para que puedan circular bomberos y ambulancias.

Danilo Rossi: Responde a los/as vecinos/as que vinieron a participar.

Sobre la vecina de la manzana 12, cuenta que se está abordando la situación de las 6 familias y que están en situación de ocupación, y que el día sábado se va a hacer un abordaje y que la idea es que puedan acceder a una vivienda en el Barrio, para que no sigan en estado de ocupación.

Con respecto a la mesa del CGP, cuenta que hasta que no esté dado de alta el aislamiento estricto no va a poder volver la sesión abierta para todos/as los/as vecinos/as, por eso la idea es discutir la participación y mejorar alguna cuestión que no esté funcionando.

Sobre servicios públicos, el tema de luz, agua y cloaca. Cuenta que se convocó para el jueves próximo a una mesa de Servicios Públicos donde van a participar las empresas de servicios públicos para abordar todos los temas. Agrega que van a participar los equipos de Obras, Defensorías y las empresas prestatarias, donde se van a estar tomando los reclamos. Resalta que se hará el día jueves a las 14 horas, y que va a ser en el galpón. Agrega que la sesión ordinaria pasada se compartió la información de las obras de infraestructura y se compartió por el correo oficial la documentación presentada en el CGP.

Sobre la aperturas de calles, cuenta que es un tema que se estableció en la ley 6.129 y se prevén 53 aperturas de calles, está en el esquema de urbanización y es un tema que debe pasar en el ámbito del CGP. Agrega que todas las familias afectadas en reasentamientos deben tener una solución habitacional, dentro del barrio.

Sobre los reclamos de los/as vecinos/as, se registran y se derivan a la gerencia de mantenimiento para que se resuelva el reclamo planteado.

Sobre la situación de delegados/as cuenta que se tuvo un espacio de trabajo (mesa de trabajo para hacer las nuevas elecciones) y que se trabajó en reiteradas oportunidades. Cuenta que las elecciones debían ser en mayo, y el compromiso está para que ni bien se levante la cuarentena se pueda realizar la elección.

Sobre las fechas de obras, resalta que no hay fechas específicas, y remarca que se estará trabajando el jueves en la mesa de trabajo de servicios públicos. Cuenta que se presentó el trabajo de infraestructura, pero se tiene que también trabajar sobre las conexiones.

Claudia Mereles, Inmigrantes: Cuenta que unos vecinos hicieron unas viviendas nuevas y tienen los postes de luz dentro de la vivienda, pide que se tomaran cartas en el asunto.

María Martínez, consejera del sector Güemes: Plantea que como consejera/a del barrio, siempre respetó la participación de las mesas y del comité del Barrio. Cuenta que los/as consejeros/as no son invitados a las reuniones, cuando asisten funcionarios de la Nación, y plantea que es una falta de respeto, porque como consejeros/as se permiten la participación de las mesas. Pide que haya elecciones, y que como consejera siempre han trabajado, y que nadie quiere tener el cargo para siempre. Plantea que hubo problemas de luz 2 días seguidos, con riesgo eléctrico, y que no se le puede exigir a la cuadrilla que cambien o arreglen los cables. Pide que se equipen los transformadores que están en el sector. Plantea que es bueno que se pueda trabajar en la mesa específica con los servicios públicos. Plantea que no pueden estar todo el tiempo de pelea, e imposibilitando el trabajo. Pide que la educación esté primero que todo, y que no hay internet, sin luz no pueden trabajar. Pregunta por el chip de enacom, ya que aún no han habido respuestas. Pide que se acerque gente de Nación para trabajar. Plantea que a las sesiones no se presentan, pero sí a reuniones en la iglesia. Pide una reunión con Soledad Acuña. Pregunta cuando se va a establecer la operatoria de canje, cuando y como van a hacerse las aperturas de calles. Dice que la gente quiere saber, porque hay muchos/as vecinos/as que quieren acceder a una vivienda nueva. Plantea que cada uno sabe quienes son los que trabajan y quienes no. Pregunta por qué no viene el señor de la AABE, que había prometido averiguar el estado del trámite de los terrenos del barrio. Pide que se las ayude a las empresas que están con internet y wifi. Plantea que las reuniones ordinarias tienen que servir para trabajar y mejorar la calidad de vida de los/as vecinos/as.

Adela Britos, consejera del sector Inmigrantes: Hace entrega de una nota escrita por los/as vecinos/as. Pide la presencia de EDENOR y EDESUR por el tema luz. Pregunta si las obras de electricidad se van a trabajar con postes, y que se encuentra consagrado en la ley 6.129. Pregunta también por el servicio de telecom, y cablevisión, y que tienen que estar a disposición de las viviendas nuevas.

Diego Fernández: Repite que el jueves a las 14 horas en el Galpón va a haber una reunión con EDENOR, EDESUR y AySA.

Adela Britos: Plantea que se tiene que volver a la infraestructura, la luz, cloaca, agua, y telecom. Pide que el cable del barrio tenga que estar a disposición de las viviendas nuevas, ya que no está la posibilidad de solicitar otro servicio. Cuenta que hay muchos/as vecinos/as que están trabajando a través de los servicios. Pregunta qué sucedió con el vecino que estaba viviendo en la calle en el Bajo Autopista. Pregunta qué se va a hacer en el bajo autopista, para el espacio público que plantean. Pregunta por el proyecto de inmigrantes, y

cuándo se van a hacer las obras, y cuenta que el proyecto se trabajó en el sector con los/as vecinos/as, no con la Secretaría. Pregunta cuándo se va a ir flecha bus.

Victor Castillo, consejero del sector YPF: Festeja que se le haya dado un lugar a los bomberos voluntarios. Plantea que es importante que se pueda llevar a cabo con las elecciones y que cada uno pueda elegir a los delegados/as que trabajan y los que no. Plantea que es importante que se arme la comisión tripartita consagrada en la ley. Pide que el señor que vino de la AABE pueda presentarse nuevamente, para comentar el estado de las transferencias de tierras. Sobre el canje, plantea que no tiene muchas preguntas, salvo la viviendas que se deja a disposición y en qué estado debe estar. Plantea que quiere hacer reuniones por sector por el tema de Canje, con organismos el día martes, y el día jueves con el Gobierno en el sector.

Gabriela Barros, consejera del sector Comunicaciones: Reclama por el servicio de telecom, y pide por los postes que están a punto de caerse. Pregunta por el tema del sorteo para saber como se hace. Plantea que tiene muchos/as vecinos/as que quieren ser partícipes de canje. Pide que estén presentes EDENOR y EDESUR porque hace días atrás hubo una explosión fuerte. Plantea que se pueden dejar pasar 1 o 2 vecinos/as más. Pregunta por qué no se convoca a la AABE, a la Nación. Pide que se construya algo con el sector, y plantea que el sector comunicaciones está abandonado. Pide que se mande una vez por semana a la cuadrilla para que se limpie. Pregunta por qué se cambió el proyecto de electricidad, dijeron que iban a hacerse de forma subterránea, y ahora se plantea que van a ser por postes y aéreos. Pregunta por el tema de WIFI, las netbook, y que hay muchos/as niños/as que están esperando una respuesta. Pregunta por el tema de las elecciones, si se fue avanzando.

Danilo Rossi: Cuenta que, con respecto a la AABE, tal como se dejó asentada en el Acta, se hizo la invitación y se continúa con la convocatoria para todas las sesiones y que van a seguir sucediendo para acompañar el pedido de participación.

Sobre los postes y obras, cuenta que se presentó las obras de baja tensión de infraestructura, y que por normativa todo lo que tiene que ver con baja tensión dependen de EDENOR y EDESUR con quienes se va a estar trabajando. Agrega que se va a discutir todo en la mesa de servicios públicos.

Se toma la propuesta de que las reuniones por sector, cuenta que se va a invitar a Sabrina y se agenda la reunión por sector para YPF que plantea Víctor.

Aclara que lo que le falta a las elecciones, es hacer las elecciones, una vez que se levante la cuarentena está el compromiso de que se realicen.

Facundo Di Filippo, en representación de CEAPI: Remarca la importancia de consultar con las empresas prestatarias si hay un encuadre legal con los tendidos de cable. Reitera el pedido de la cantidad de métodos de los procesos participativos que se iban a diseñar. Hay que despejar el jueves las dudas de las formas, qué es legal y qué no.

De la propuesta del borrador, remarca algunas observaciones. Pregunta si un/a vecino/a que vive en macizo que vive en el barrio consolidado, y quiere intercambiar con otro/a vecino/a que resida en el macizo, si el canje aplica. Plantea que sería correcto hacer un sólo registro. Plantea la idea de armar una comisión para redactar el borrador

Sobre la diferencia del valor de la vivienda que no implica transacción monetaria, plantea que es difícil de regular, y que dejaría en claro que si hubiera transacción monetaria entre las partes no debe haber intervención del Estado.

Sobre la existencia de los DNI, cree que no es conveniente exigirles a los/as menores de edad.

Sobre el costo y financiamiento, pide que se deje en claro el costo y el financiamiento que marcaba la 6.129.

Sobre los procesos de mudanzas, pide que se explicita.

Sobre el artículo 13 de dar respuesta a la propuesta de canje, plantea que pondría un plazo para responder, porque podría generar un lapsus muy grande.

Sobre que la Autoridad de Aplicación podría pedir más documentación en los casos que corresponda, plantea que habría que explicitar en qué casos.

Sobre el criterio de Canje de vivienda por vivienda, plantea que ya hay personas en el Barrio que tienen más de una vivienda, y pregunta si es canje contra canje de viviendas habitadas o alguien que tiene un departamento por un departamento nuevo. Aclara que no se desprende claramente de la normativa.

Silvana Olivera, en representación de la Minoría de la Comuna N°1: Resalta que la mayoría de los puntos los planteó Facundo. Plantea que hay un problema de infraestructura que no corresponde tratarlo de manera informativa como se hizo en la última sesión ordinaria, ya que un tema bastante grave respecto al tendido eléctrico. Plantea saber que se va a utilizar un préstamo del Banco Mundial para hacer las obras. Cuenta que el lunes hubo una

explosión en la Capilla de Cristo Obrero y que en enero también explotó una cámara en el sector del Playón donde hubo consecuencias más serias. Plantea que hay un tema de calidad de los transformadores que están colocando y que las obras de infraestructura son un desastre ya que las cloacas están todas tapadas y son todas nuevas, se tapan todas las semanas.

Plantea que no se puede cobrar ningún servicio, por ley hasta que las obras estén hechas y las empresas tienen que dar el aval.

Sobre Canje, plantea los mismos puntos que dijo Facundo, hay que remarcar los artículos para que los/as vecinos/as sepan lo que dice la ley, especialmente el artículo 16°.

Eduardo Bassanisi, Mesa Participativa: Plantea la importancia de las aperturas de calle, para que las familias sepan sobre las inscripciones de los padrones. Plantea el problema de los esponjamientos, y de los pulmones de las manzanas. Plantea el problema del artículo 10 de los certificados de los divorcios. Sobre el artículo 13, de las responsabilidades de las viviendas, que deben estar libres de ocupantes y hay un problema que no se ve, que son los/as inquilinos/as, y es un problema a resolver. Cuenta que hay problemas con los/as vecinos/as que no pueden pagar. Sobre infraestructura y obra pública, el tema de cloacas puede llegar a imposibilitar el tema de canje.

Malvina Vargas, consejera del sector Playón Oeste: Pregunta por el tema de canje, es importante que se puedan hacer reuniones por sector, ya que hay muchas preguntas. Plantea que como consejera, no tiene el deber de atender a todos/as los/as vecinos/as por el sector, para eso también están los/as delegados/as. Pide que haya más comunicación con el tema de canje y las aperturas de calles. Manifiesta que en cuanto al agua en su sector están bien, plantea que el nuevo transformador de luz ya está y que hay que pasar las líneas que aún no han pasado. Manifiesta que sería bueno tener una reunión con la Ministra por el tema de las computadoras, y por los chips.

Clara Orellana, consejera del sector Bajo Autopista: Pide que se trate el tema canje, y que también sería bueno que se trabaje en la seguridad del sector. Plantea que el tema de canje no es tan sencillo, y que no es un simple trueque de viviendas. Pide que se dé una solución a todos los que están viviendo en el sector. Plantea el problema del vecino que fue desalojado, que se le dé una pronta respuesta. Plantea que en las viviendas nuevas porque no se habilitan los servicios de internet, porque hay muchos chicos con las clases virtuales y no saben cómo, porque no están entrando los servicios de internet.

Martín, Defensoría del Pueblo: Plantea que no es una reunión de demanda espontánea, va a estar AySA presencialmente, EDENOR y EDESUR y se van a trabajar sobre reclamos ya presentados.

Diego Fernández: Cuenta que va a hacer una o 2 reuniones con Soledad Acuña, respetando a los/as consejeros/as del Barrio.

Aclara por el tema de WIFI, está bueno verlo en conjunto con el área de del Ministerio de Educación y con el área de conectividad de Ciudad.

Sobre la participación en el Bajo Autopista, el espacio es para ver ese tipo de conversaciones, la idea es que los/as vecinos/as del sector quienes se encuentran mudando dejan el espacio libre para hacerse el espacio público.

Cuenta que el proyecto de Inmigrantes está en la ley 6.129 y es inamovible.

Danilo Rossi: Cuenta que es importante remarcar que, en la propuesta de canje se establecen en el artículo 1, que son beneficiarios, los consagrados en el artículo 30 de la ley 6.129, que habla como solución única y definitiva. Resalta que bajo ningún concepto un “propietario no residente” podría entrar en la lógica de poner viviendas que están alquilando, en canje.

Sobre aperturas de calles, se toma la preocupación, ya que una persona no puede poner a disposición su vivienda si se encuentra en proceso de relocalización por apertura de calle. Muestra el plano de las aperturas de calles de la ley 6.129, el plano establece que las aperturas forman una cuadrícula para dar conectividad a los servicios de emergencias. Agrega que en el Anexo, en la zona 1 residencial habla de la vía pública, el plano habla de donde continúa una calle, y que tienen que tener 4 metros (senderos formales) o 8 metros que son calles.

Agrega que en la propuesta, que las viviendas que se ofrecen para canje tengan una inspección, ya que las aperturas pueden comprometer a 1 o 2 viviendas, dependiendo si son senderos o calles. Aclara que el relevamiento que se propone hacer tiene que ver con determinar si esa vivienda estaría potencialmente afectada a las aperturas de calles.

Sobre las cuestiones de las transacciones monetarias se puede aclarar, ya que es una realidad del barrio, puede detallarse y se buscará una redacción.

Sobre el tiempo de respuesta es lógico, se proponen 30 días del proceso administrativo.

Sobre la iniciativa de formar una comisión para la redacción del borrador, plantea volver a hacer una reunión (antes de la próxima reunión de urbanización) para repasar artículo por artículo para agregar las propuestas realizadas. Aclara que no entrarían los “propietarios no residentes”, ya que es para soluciones habitacionales únicas y definitivas; que quede claro el tema de los costos.

Plantea que si se considera necesario hacer una reunión particular, con manzanas o cuerpo de delegados/as por tema canje, se está a disposición y se toma la propuesta.

Cuenta que antes de ofertar y de incluir en el Padrón de Vivienda Ofertadas una vivienda hay que hacer un relevamiento social y técnico para ver el estado y el tamaño de la vivienda, y que el cruce se tiene que tener establecida, no se puede disponer una vivienda inmediatamente en canje, no se puede incluir sin un relevamiento en canje. Aclara que el objetivo es determinar qué población puede ofertar la vivienda y que es fundamental contemplar el riesgo estructural.

Aclara que el canje, es una alternativa de no ir a la vivienda nueva, y hay familias que quieren acceder a una vivienda nueva del barrio para que venga otra familia. Cuenta que se va a armar una comisión de redacción. Agrega que cuando se resuelva en la etapa resolutive, y se apruebe en CGP, se sacará por medio de una resolución administrativa.

Walter Giracoy, consejero del sector Ferroviario: Se muestra preocupado por los problemas de infraestructura, en cada sector, incluso en las reuniones del juzgado. Pregunta cómo se va a hacer el sistema de conexión eléctrica, ya que habían planteado que iban a hacerse de forma subterránea. Plantea los problemas del transformador

Comenta que han pasado cinco meses y el Gobierno aún no ha pensado estrategias para paliar la situación. Agrega que el programa de mejoramiento de viviendas no ha llegado a todos los sectores, por ejemplo en Ferroviario.

Sobre el tema de la luz, comenta que hay vecinos/as que son electrodependientes. y las conexiones de los cables son peligrosos.

Plantea que en el CGP tendrían que estar la AABE, y las empresas prestatarias como EDESUR y EDENOR.

Sobre la propuesta de canje, se muestra preocupado sobre cuál es la capacidad de viviendas que tiene el GCBA para que vecinos/as puedan acceder al canje. Pregunta si el GCBA tiene

pensado construir más viviendas. Manifiesta haber pedido a la Secretaría cuáles son las obras que tiene pensado hacer

Sobre el artículo 5 de la propuesta de canje, pregunta para qué se va a hacer un relevamiento socio espacial cuando ya se hizo la VTV.

Pablo Vitale, en representación de ACIJ: Plantea la necesidad de armar una mesa de infraestructura del CGP, para poder definir los lineamientos de acción, de cada mes tener el informe de avance de las comisiones en paralelo, o reuniones ad hoc.

Pregunta sobre la conectividad del cable y vivienda nueva.

Sobre el canje, no cree que vaya a haber grandes problemas, salvo la redacción, que los equipos involucrados de los pasos a seguir, para que los equipos se metan de lleno, ya que lo operativo es lo que hay que definir.

Sobre la parte de la normativa es irrelevante, pide que se modifique la normativa y sacar lo que establece la ley 6.131, para ser lo menos polémico posible. Aclara que con la descripción de la ley 6.129 alcanza y sobra.

Comenta que falta aclarar qué va a suceder con los comercios y organizaciones sociales, aunque sea mencionarlo.

Plantea que se debe dejar aclarado y dejar asentado de en “qué momento se pueden arrepentir en el momento de inscribirse”, en qué instancia se puede dar marcha atrás y cómo. Agrega que se debe dejar bien en claro todo para poder incentivar a que haya ofertas de viviendas, que es lo más complicado que suceda.

Plantea que se debe aclarar las condiciones de pago y miras del tema inquilinos/as, que deben entrar en la operatoria como aspirantes a entrar en macizo, sobre qué le paga qué a quién.

Danilo Rossi: Plantea que está saldado si se establece lo que planteó Facundo de dejar en claro las condiciones de pago, tanto para “poseedores” como “inquilinos”. Resalta que el inquilino/a que se muda a una vivienda del Barrio va a pagar el suelo de la vivienda que va a formalizar y los metros cuadrados de construcción, se puede aclarar.

Pablo Vitale: Remarca dos problemas con el tema de inquilinos/as. El primero, plantea de los inquilinos/as que están en unidades funcionales ofertadas (del PUFOC), que no es claro si son partícipes o no de la decisión. El otro punto, plantea como familias interesadas en el canje, pueden aplicar a ese padrón (PFIC), se debe poder dejar explicitado.

Danilo Rossi: Aclara que una vivienda no puede ser ofertada si tiene inquilinos/as, porque debe ser una solución habitacional única y definitiva.

Pablo Vitale: Plantea que resta definir y determinar que se hace con los inquilinos/as, para incentivar.

Remarca la importancia de dejar en claro todo lo que tiene que ver con adecuación y criterios de elegibilidad entre las aperturas de calles; y tienen que ser viviendas que tienen que ser transferidas o estar en condiciones de serlo.

Dejar planteado la necesidad de otras operatorias

Luciano Sagues, en representación de la vicepresidencia de la comisión de planeamiento urbano de la Legislatura: Plantea que para poder avanzar se necesita contar con más información, por ejemplo el masterplan, y la planificación previa, y que haya una versión comentada para la propuesta de canje y el acta acuerdo.

Plantea que en la ley se sabe que hay aperturas de calles, pide saber cuántas son las viviendas afectadas y en base a ello, saber el universo con el que se discute la operatoria, para saber que el canje es una herramienta para vecinos/as.

Pregunta si va a haber una nueva ventanilla de reclamos para los/as empadronados/as, ya que el relevamiento tiene varios años y se deben haber cambiado situaciones, para dejarlo reflejado. Plantea que sería bueno resaltar el costo de financiación.

Coincide con el general, que meterse que la ley 6.131 presta a la confusión.

Simona Huanca, Playón Este: Plantea que ha habido algunos problemas con la luz, y que hay delegados/as que no trabajan y que se desentendieron de los/as vecinos/as.

Jesus, delegado Ferroviario: Coincide en todo lo que se comentó. Reitera el problema de las aperturas de calle, que se le de una celeridad al tema de canje. Plantea que hay mucha gente que en las aperturas de calles están construyendo. Pregunta si el propietario tiene un/a inquilino/a arriba, y accede a la vivienda nueva. Pregunta porque no se puede hacer la continuidad de la electricidad de forma subterránea.

Danilo Rossi: Aclara que no se puede poner en oferta una vivienda de una familia en la que una familia no reside.

Walter Faray: Consulta por el artículo 11, y aclara que las familias se ponen de acuerdo y la Secretaría redacta el Acta Acuerdo y no hace más nada. Plantea que la duda surge que la entrega de las viviendas nuevas tiene un criterio de adjudicación, tal vez el acuerdo al que

lleguen queden los/as vecinos/as deja de lado los criterios que la Autoridad de Aplicación estableció. Aclara que es importante ya que, por más que sea un acuerdo entre las partes, no terminen ambas familias hacinadas.

Danilo Rossi: Aclara que por mas que sea canje voluntario y un acuerdo de partes, como parte de la intervención no se pueden sortear los criterios de adjudicación para resguardar que las familias accedan a las viviendas conforme a su composición familiar (tanto para vivienda nueva como las de macizo). Agrega que en el cruce de los padrones las opciones de las familias es conforme a la composición familiar.

Walter Faray: Plantea que por como está redactado, es que las partes se ponen de acuerdo y seleccionan la vivienda entre las partes.

Danilo Rossi: Plantea que se va a revisar la redacción y armar una mesa de para conformar un borrador.

Juan Ignacio Romero: Sobre la propuesta del sorteo, sería interesante tomar el acuerdo de que haya un primer y segundo suplente.

María Martínez: Más allá de que sea un borrador, se están haciendo propuestas. Propone que se puedan sortear más vecinos/as, que se sorteen 30. Pide que las reuniones sean los miércoles.

Luciano Saques: Sobre participación, lo que se puede hacer en función de qué capacidad tenemos para plantear el distanciamiento. Sabemos que del CGP tenemos que ser 25, si la SISU tienen que tener disponibilidad de 4 o 5 para que se lleve a cabo la reunión, para que se puedan anotar 30 vecinos/as.

Danilo Rossi: Plantea que no se puede poner el orden discrecional de quien participa en la sesión y quien no. Agrega que se garantiza que haya 1 representante por sector acompañando a los/as consejeros/as, y un/a vecino/a por sector que sale del sorteo,

Siendo las 19:20 horas, se da por levantada la sesión.

Firma 1:

Firma 2:

DNI:

DNI:

Aclaración:

Aclaración:

